

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Alcoy, Miércoles 11 de Enero de 1911

Redacción y Administración
Calle Pintor Casanova,
N.º 24

Precios de suscripción
 Alcoy al mes... 1.50 Ptas.
 Para los obreros al mes... 0.75 Ptas.
 Fuera al trimestre... 4.50 Ptas.
 Número atrasado... 0.75 Ptas.



Defiende al pueblo de Dios

¡CLARO ESTÁ.....!

Se nos antoja, que los disrios anticlericales y liberales todos, que estos días lanza en ristre embisten fieramente á los partidos católicos españoles, por la valentía y entereza con que están combatiendo los planes sectarios del liberalismo, llámese canalejista, maurista ó moretista, todo lo que sienten es un negro horror á la verdad y un miedo cerval á que la conjunción católica se lleve á cabo, con la fuerza y bríos necesarios para turbar la paz y el sosiego que gozan tan á gusto los usufructuarios del poder.

«No es lícito aterrarse exclaman ante la sola idea de que cualquiera de esos partidos llegase alguna vez á gobernar?»

¡Claro está!

Nada más puesto en razón que aterrarse esas gavillas de logreros y ambiciosos, que han elevado el robo y el fraude á la categoría de ley; que han desmembrado á España; que han dilapidado su inmenso imperio colonial; que han obligado á miles de braceros á emigrar á otros climas más pródigos y gobernantes más honrados; que han monopolizado ferrocarriles, tabacos, sales y azúcares, convirtiéndose en esbirros de un pueblo digno, que calla avergonzado y se arma de ira, para borrar tanta concupisencia; que han elevado la prostitución, ¡que vergüenza! á institución civil; que han sancionado y santificado todos los abusos é inmoralidades que traen á España en brazos de la miseria. Nada más lógico, ni más natural que tales gentes se espanten y se aterren ante la sola idea de que uno de los partidos católicos llegase á ser poder, porque se haría necesario restaurar las antiguas hermandades de Castilla, ó renovar el episodio de la sampaña de Huesca, coigando en racimos á tantos malhechores, que al amparo del poder y prevalidos por la irresponsabilidad, han cometido toda suerte de injusticias, sembrando la desolación y la miseria por toda esta nación desgraciada.

Pueden aterrarse los liberales: primero porque perderían el pesebre; en segundo lugar, por la sanción de la justicia que no dejaría de ser terrible, dados sus nefandos y probados crímenes.

Instrucción pública

Por la Inspección de Instrucción pública de esta provincia, se ha publicado una circular en la que se ruega á maestros públicos presenten en la citada Inspección contestado el interrogatorio que en la misma se expresa á fin de proceder inmediatamente á los cuadros estadísticos escolares.

Se sube el tabaco

Comentando la subida del tabaco, ora del ministro Eduardo Cobián, escribe el importante diario madrileño «Ejército y Armada»:

Una Compañía poderosa tiene arrendada del Estado una renta, demostrando este, por tal arriendo, su incapacidad para administrar, pues las fabulosas ganancias que la Compañía obtiene, debiera obtenerlas el Estado, si no fuese inepto; una Compañía poderosa impide que en España se cultive el tabaco, é impide que, claro está, que se cree y desenvuelva una riqueza agrícola poderosísima en casi toda España, riqueza que repercutiría en las cajas del Tesoro, porque las tierras dedicadas al cultivo del tabaco subirían de valor, y por lo tanto, tributarían más, y riqueza que mataría muchas hambres y evitaría muchas emigraciones.

Pues bien; á esta opulenta Compañía Arrendataria de Tabacos, le ha concedido graciosamente el señor Cobián que aumente los precios en más de un diez por ciento.

Pero, ¿le ha subido el canon que paga á esta Compañía el señor Cobián, el ministro de Hacienda de un partido de moderado dentro de la Monarquía?

¿Ha obligado á esa poderosa Compañía Arrendataria de Tabacos á que pague más, á que tribute más, ya que el Gobierno le autoriza esa subida enorme contra el tabaco de la clase media y contra el de la pobreza?

¡No, señores nuestros, no! ¡Entonces el señor Cobián no merecería justamente el nombre de paladín de los ricos, de Redentor de los poderosos!

Entonces el señor Cobián no sería un hacendista, porque no lo es nunca, en ningún caso, el que encarece artículos de primera necesidad, pero no sería el adalid, el campeón ilustre de los ricos y de la riqueza!

Entonces, aun siendo un inepto ministro de Hacienda, no tendría la gracia democrática que hoy tiene esta gran figura de nuestra política, este Lloyd George democrático, al revés del de Inglaterra; este ilustre defensor de los poderosos accionistas de las grandes Empresas y Compañías que se enriquecen monopolizando la vida de los pobres y encareciéndola fabulosamente con la aquiescencia de una mala política y de pésimos políticos!

Entonces, obligando á pagar más á esta Compañía, elevándola el canon con relación al aumento de más de un 10 por 100, el señor Cobián no sería sino un rutinero de la Hacienda, un pobre arbitrario, pues ley científica es de toda Hacienda el no encarecer la vida, porque eso mata la vida, la merma, la reduce, la aniquila, la invalida, y mata y aniquila la renta, pero aún así, no merecía con justicia el admirable renombre de Redentor de los ricos, de Campeón de los millonarios, de Adalid de los poderosos, de Paladín de los grandes satisfechos, de Caballero ante de los hartos, de los hábitos!

Comprendéis, ni puede comprender nadie á don Quijote de la Mancha arremetiendo lanza en ristre contra los pobres, contra los sinventura, contra los desgraciados?

Pues esa es la idea grotesca que nos dá nuestro ministro de Hacienda democrático, nuestro Sancho, disfrazado de caballero de los leones, no para acorrer menesterosos, desvalidos, presos, hué-

fanos, viudas y desdichados, sino para defender los suculentos bienes de los poderosos.

¿Y no resulta esta contrahacha figura una de las figuras más graciosas de la farsa democrática?

¡Oh, democracia española! ¡Oh, vil y desvergonzada prostituta, y qué lances más graciosos nos representas! Si el pueblo tuviera cerebro, ¡á latigazos te haría volver de tus impudencias!

D. Diego de Saavedra Fajardo

Ultramarinos de San Antonio

Completo surtido en embudidos que-
sosos, conservas de carne y pescado, vi-
nos de Rioja y Jerez, Licores y aperiti-
vos.

Ostras de Arcachón á 60 céntimos
docena.

Servicio á domicilio

Nuestros oradores

Discurso pronunciado por el señor Mella, en el frontón
Jai-alai, el día 8, con motivo del homenaje tributado
por los antiliberales españoles, á las minorías ca-
tólicas, que combatieron en el Congreso la ley del
«Candado.»

EL SR. VÁZQUEZ MELLA: Os ruego
un momento de silencio.

No tengo la voz ni la elocuencia de mi amigo, el señor Senante y voy á tener que hacer un esfuerzo hercúleo para que mi palabra llegue á todos los ángulos del salón. Para eso os pido la cooperación del silencio, pues sin él me será imposible, por muchos esfuerzos que intente, que mi voz débil llegue hasta los últimos extremos y alcance á todos los que componen esta importante asamblea.

Yo agradezco en nombre de todos mis amigos y compañeros esos aplausos, á veces excesivos, por el ruido que producen, agradezco todos esos aplausos, no como símbolo y expresión de un lauro, con el cual se viene á coronar nuestras frentes después de una gloriosa victoria, sino como estímulo y recompensa á la guerrilla afortunada, que ha tenido la suerte de cambiar los primeros tiros con el adversario antes de la batalla, en que todos tendréis que tomar parte.

Pero estos lauros, estos entusiasmos vuestros, no deben tenerlos y recibirlos sólo las minorías tradicionalistas que acaban de combatir en el Parlamento; yo creo que debe compartíroslos con nosotros y aún recibirlos mayores, una persona que está ausente de aquí, el señor Canalejas, que es el autor indirecto de esta gran manifestación. (Aplausos) Si el proyecto de unión de las fuerzas católicas, que el acericó en tiempos del Cardenal Cascajares, no lo pudo realizar entonces, con la ley del candado, y con las que prepara, la ha realizado ahora y es que las uniones no las hacen los jefes, las uniones no las hacen los amigos, las uniones las hacen y las imponen los adversarios. En vano será que se escriban folletos, libros y artículos, en vano decía el señor Senante, y yo aún diré, que más en vano será que se escriban pastorales pidiendo la unión de los católicos. (Grandes aplausos.) No hagáis como las mayorías liberales del Parlamento, que no dejan concluir un período ni un argumento y os replico esperéis su término. Digo que ni con folletos, ni con artículos, ni con discursos, ni aún con pastorales, se consigue la unión de los católicos. ¿Porqué? Porque esa unión, como todas, en la Historia, se han fabricado no simplemente con afirmaciones positivas, sino con afirmaciones que en cierto modo, aunque la frase choque, pueden llamarse negativas. Necesitan un objetivo co-

mún contra el cual hayan de luchar y ese sólo lo puede tener el adversario. Por esa razón, el campamento de los Cruzados puede estar dividido, puede haber entre ellos disputas, no acerá de la táctica y de los prestigios de los jefes, sino hasta sobre la pureza misma de la bandera, y sobre quien ha de tremolar la enseña; pero esas disputas acaban cuando aprovechándose de ellas el enemigo, lanza proyectiles sobre ese campamento. Entonces como si una voz secreta, la voz del deber, resonara en todas las almas, los soldados cesan en sus discusiones y disputas, se apereiben al combate y empiezan á hacer fuego contra el enemigo común que les hiere, y cuando vuelven los ojos á levantar por la dirección de los proyectiles por la parábola que ellos describen, que se inicia un círculo que después cierra el amor y hasta el instinto de conservación en las almas, formando un verdadero núcleo de fuerzas que teniendo un objetivo común y un enemigo común que les hiere, cesan en sus disputas, para no vivir más que bajo una misma bandera y bajo una misma dirección. (Aplausos.)

Nosotros estamos realizando hoy esa magnífica unión de las fuerzas católicas, como decía el señor Senante, esencialmente antiliberales y lo hacemos en un momento precioso de la política española, y aún diré más, de la política y del jacobinismo que impera en los Estados modernos, singularmente en los degenerados pueblos latinos.

El liberalismo que anatematizaba tan brillantemente el primer Senante, tiene dos épocas; en la primera, que pudiéramos llamar la época del torneo, se presentaba con unos atavíos y formas muy diferentes de esta segunda época, que pudiéramos llamar la época del calado. El primer período, era el período romántico, en el cual el liberalismo que era un Estado neutral que no fuese más que como una reina del torneo, en donde se partía por igual el sol, el suelo y las armas y donde acudían todos á combatir en libre y en generosa competencia. La reina del torneo no descendía de su solio ni se rendía ni se inclinaba ante las huestes combatientes, más que para poner en el pecho del triunfador el premio y el galardón. Esa era la primera época; la etapa romántica, la en que iban á luchar todas las fuerzas en libre competencia y en que los Estados se cruzaban de brazos y eran la neutralidad

concentrada en las alturas y en las cimas del Poder. Pero eso que todavía algunas ánimas benditas de la política creen que era un programa; no era más que una escalera de mano para alcanzar el Poder, de cuya escalera se despojaban cuando han llegado á la cumbre; cuando por la escala de la tolerancia primero, de la libertad después y del monopolio por último se ha llegado á la cima del Poder, el Estado ya no apoya á esa neutralidad ni el Estado torneo, se convierte en el Estado calabozo, el Estado persecución, en el Estado ergastula, en tiranía (Aplausos).

Todavía siguen hablando de las libertades, pero ya no es la libertad igual para todos. Hablan de la libertad de culto, y cuando no los hay, los inventan contra el culto católico; hablan de la libertad de enseñanza, pero contra la enseñanza de la Iglesia en las escuelas, contra la enseñanza en las Universidades para arrojar á Cristo de la cátedra, lo mismo de la Universidad que de aquellos primeros magisterios en que ha de desarrollarse el alma del niño, y después pedirán la libertad de asociaciones, pero contra las asociaciones religiosas; ¿por qué? Porque ha llegado la segunda etapa que obedece á una ley, indeclinable de la naturaleza humana. No es posible la tolerancia con aquello que se odia; no es posible otorgar la libertad á aquello que se combate, y ese Estado que apelaba á la imparcialidad y á la neutralidad, aún cuando dude, no consiente que se ponga en litigio, su duda, y como niega no consiente que se ponga en litigio su negación, por lo cual dice: quiero secularizar la Sociedad, prueba que la Sociedad no está secularizada y por lo tanto es creyente. ¿Es creyente? Pues sí lo reflejara, ¿sería más? ¡Ella es creyente y quiere secularizarla! Entonces hay una antítesis entre la Sociedad y el Estado; el Estado no es luna que refleja, sino que se quiere convertir en el sol que irradia; ya no es copia; quiere ser original y es el Estado dueño y señor que quiere transformar á imagen suya la Sociedad entera; es que aquel movimiento diurno que tiene el Planeta, se quiere convertir á un tiempo mismo confundido con él, en el movimiento de traslación, porque hay dos órbitas políticas como hay dos movimientos astronómicos. La Sociedad en la antigua jerarquía y en el mundo antiguo, era como el Sol y el Estado, parte suya, giraba en torno describiendo su órbita, y ahora se quiere, volviendo á la vieja astronomía, en nombre de un derecho nuevo, que es la Sociedad la que gira alrededor del centro del Estado, convertido en centro de un sistema planetario político (Grandes aplausos).

Así, del Estado torneo, se ha venido á parar al Estado calabozo, del Estado tolerante; que proclamaba la libertad de todos y en todos, al Estado perseguido, que no proclama más que la suya en frente de todos los que la niegan, y de esa manera hemos llegado ahora, como habéis visto, á que los mases impongan á los más, en nombre de la libertad de todos, una ley de limitación primero, de proscripción después. Y en presencia de esta tiranía que amenaza con subvertir todo el orden social, ¿qué hemos de hacer nosotros? Señores, mirad bien los caracteres de la política presente, miradlos bien y no tenéis más que fijar en ellos los ojos y os daréis cuenta

El texto de este impreso, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento fecha 12 Julio de 1908, ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con de 26 de Marzo de 1910.

Presidente: D. P. Kingsley.

LA NEW-YORK

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 346.

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1909: Ptas. 834.064.941

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO.
IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: IMPORTE DE OS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES: Ptas. 3.425.002.988 Ptas. 11.438.273.819

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1910 ascienden á pesetas 50.509.723 contra pesetas 43.421.065 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha reperitido cifra tan crecida en concepto de utilidades.
TANTO POR CIENTO DE LA PRIM ANUAL DE PÓLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS en 1906, 1907 y 1908, que ha correspondido en concepto de utilidades.

COMBINACIÓN	Dividendo en efectivo correspondiente al año	Pólizas expedidas en 1906			Pólizas expedidas en 1907			Pólizas expedidas en 1908		
		Edad 25	Edad 40	Edad 55	Edad 25	Edad 40	Edad 55	Edad 25	Edad 40	Edad 55
Vida Entera, Prima Vitalicia 1908-1909-1910	1908 17,0 % 1909 17,2 % 1910 17,6 %	15,6 %	15,6 %	15,6 %	16,5 %	16,6 %	16,6 %	16,5 %	16,7 %	16,6 %
Vida Entera, 20 Primas 1908-1909-1910	1908 13,7 % 1909 15,5 % 1910 16,5 %	14,3 %	15,1 %	16,7 %	14,8 %	15,4 %	16,1 %	14,9 %	15,5 %	16,2 %
Mixto, 20 Años 1908-1909-1910	1908 12,2 % 1909 14,5 % 1910 15,7 %	13,3 %	14,8 %	16,5 %	13,6 %	14,6 %	15,9 %	11,7 %	14,3 %	16,3 %

SUCURSALES DE LA COMPANIA DE ESPAÑA:

MADRID, Puerta del Sol, 15. BARCELONA, Paseo de Colón, 17.
SEVILLA, Calle Hernando Colón, 2. BILBAO, Gran Vía 1.

Banco Aragonés

Sección de Seguros

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, más el que se exige por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que ha implantado el Seguro de Quintas

Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES: Casanova é hijos Paz 7.—Valencia
en Alcoy: José Cordach.—San Francisco 6 entresuelo.
Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

BANCO DE CARTAGENA

Caja de ahorros

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Méjilla, Hellín, Elche y Yecla

Saldo anterior Ptas. 14.101.199,25

Imposiciones durante la semana Ptas. 16.053.483,85

Suma Ptas. 30.154.683,10

Reintegros Ptas. 700.587,75

Saldo Ptas. 14.352.896,10

Cartagena 7 de Enero de 1911

NOTICIAS

—Para ocupar la Secretaría del Seminario Conciliar Central de Valencia vacante por fallecimiento del Dr. D. Vicente Ribera, el Excmo. Sr. Arzobispo ha nombrado al Dr. D. Luis M.ª Cuenca, profesor de dicho Centro de enseñanza. Nuestra enhorabuena.

—El juez de instrucción de Alcoy cita á Josefa Durán, Cipriana Giménez, Cristiana Gil y Bernardo Diaz para comparecer en el término de diez días comparecer ante dicha autoridad judicial, al fin de notificarle el auto de declaración del sumario de un hurto.

—Ha sido nombrado auxiliar de arriero de la recaudación de contribuciones, para prestar servicios en la provincia D. Francisco Reyes Aguilas (padre).

—El juez instructor del partido Orihuela, cita, llama y emplaza á D. Juan Carretero, para que en el término de diez días se presente en la cárcel de aquella ciudad con el fin de ponderar de los cargos que le resultan la causa que se instruye por el delicto de hurto.

—Ha tomado posesión de la...

Los caracteres con los de la política de los Catados, que caen al otro lado del Calvario, para ver que los que preguntan el progreso y civilización modernas y tienen un anatema para todo lo antiguo y arcaico, todos esos, están haciendo revivir ante nuestros ojos una civilización verdaderamente pagana, que trata de volver á la sociedad con un salto atrás de veinte siglos al otro lado del Gólgota.

Fijos bien, en que los caracteres de la sociedad pagana eran tres. La civilización pagana estaba fundada sobre estos tres principios que constituyen sus caracteres. La confusión de la potestad religiosa y de la potestad civil, en una sola entidad, que era la, que constituía el cesarismo para que pudiera tiranizar á un tiempo los cuerpos y las almas; la negación de la libertad y de la igualdad, por consiguiente de la fraternidad humana, con la esclavitud, las castas y con el destino que imperaba rigidamente sobre todas las conductas, individuales y colectivas del mundo antiguo, y al mismo tiempo la subordinación ó mejor diré, la confusión de la soberanía política del Estado con la soberanía social, y estas tres confusiones, la identidad de la sociedad con el Estado, la negación de la libertad y con ella la de todo el orden moral, y la confusión de las dos libertades revive y es, la encarnación, la fórmula del derecho nuevo, siendo esto, por lo tanto, un paganismo post cristiano, con apostasía después de haber conocido á Jesucristo, el que revive como fórmula del progreso para que esa característica hasta la fórmula que lo expresa en el mundo moderno. (Muy bien. —Grandes aplausos.)

¿Crees que será el paganismo redivivo de nuevo, más afortunado que el antiguo y que podrá perecer la Iglesia católica en esta lucha? Fijos bien en los términos, que son hoy los términos supremos del combate. No combatimos sólo como una religión contra aquello que la niega, porque el catolicismo no es una religión meramente abstracta ni se expresará nunca por un conjunto de relaciones del hombre con Dios, á la manera protestante que puede ser interpretada libérrimamente, por la voluntad del entendimiento humano. No; desde el momento en que esas relaciones objetivas y trascendentales que ligan al hombre con Dios, estuviesen sujetas á su albedrío y al poder de su razón los términos de ellas lo estarían también, y no habríamos hecho más que poner la razón infinita de Dios y haber sublimado, por medio de una verdadera egolatría del hombre, como centro de toda divinidad y usurpando la divinidad con la tiranía, no esas relaciones objetivas y trascendentes que ligan al hombre con Dios, teniendo un órgano esencial en la Iglesia católica, que por eso la Iglesia es no tan sólo la religión, sino una civilización entera, y no se puede ser católico meramente, sólo en la esfera religiosa y dejar todas las otras para el libre albedrío del arbitrio humano. El Catolicismo forma un sistema completo porque es la expresión en el mundo, de la verdad absoluta, no de la verdad mutilada y por esa razón, somos católicos en religión y tenemos, que serlo también en filosofía, en arte, en sociología y en política. No se da una soberanía religiosa y social de Jesucristo que pueda imperar en la vida doméstica y que después al salir á la calle y á la plaza pública haya de sufrir. (Esmerados aplausos.)

Los catolicismo mutilado que no tendría inconveniente en admitir la soberanía individual y aún la doméstica de Jesucristo con tal que no se le obligase á reconocer la social y sobre todo la política, ese catolicismo mutilado no es un catolicismo, no es más que un protestantismo, más aún, un racionalismo disfrazado. (Aplausos.)

Por eso nosotros al formar este núcleo de fuerzas católicas que pelearon juntas en las pasadas elecciones, que tomaron parte en las gloriosas y espléndidas manifestaciones del 2 de Octubre, y que batallaron juntas en el Parlamento, no admitimos mutilaciones, y aceptamos en toda su integridad la bandera católica y los derechos de la Iglesia y no tenemos por la suerte de ella porque hay

católicos tan singulares en estos tiempos, que parece que Joflendón á Jesucristo y aún salvan á la Iglesia, á su parecer, con sus habilidades y hay algunos que tomen que la Iglesia vacile, que el pontificado se quebrante; que sufra quebranto y merma no sólo en sus derechos y en su propia existencia, si ellos, tan hábiles y tan prudentes, con los recursos de su singular diplomacia, no vienen en ayuda de Jesucristo y de su obra. (Grandes aplausos.)

(Se continuará)

Horas de luz

Un avaro se murió, y como sucede al punto en todo cuerpo difunto, de gusanos se cubrió: sólo el corazón quedó intacto y sin padecer, y se explica porque al ver los gusanos por su mal que era duro y de metal, no le pudieron morder.

LUIS RAM DE VINO

NODRIZA

Rosa Verdú Botella, de 22 años de edad, con leche de dos meses, habitante en la calle San Blas número 14, desea encontrar criatura para su casa.

DE ENSEÑANZA

Se ha publicado el calendario escolar que ha de regir para lo que resta de curso de 1910 á 1911. Las vacaciones, según el citado calendario, serán en el mes de Enero los días 15, 22, 29, domingos; el 23, santo del rey. En el mes de Febrero los días 2, Purificación de la Virgen; 5, 12, 19, 26, domingos; y 28 Carnaval. En el mes de Marzo los días 5, 12, 19, 26, domingos; 25 la Anunciación. En el mes de Abril, 2, 9, 16, 23, 30, domingos; 13, 14, 15 jueves viernes y sábado Santo. En el mes de Mayo 2, fiesta nacional; 7, 14, domingos; 10 cumpleaños del príncipe de Asturias y 17 cumpleaños del rey.

Un remedio prodigioso

Hoy un hecho notorio, es que las enfermedades del pecho dan los más fuertes contingentes á los hospitales, porque nadie piensa en curarse en el momento que le coge la enfermedad bajo la forma benigna de una tos ligera ó de un sencillo resfriamiento. Y mientras que estas ligeras indisposiciones se descuidan, pueden tener consecuencias deplorables y pueden conducir á uno hasta la tisis. Deseamos á todos nuestros lectores una salud perfecta, pero si acaso uno de ellos tuviera, que resentir las primeras manifestaciones de los síntomas de la bronquitis, del catarro crónico ó de una laringitis, podemos decirle, con toda sinceridad, que puede abrir su corazón á la esperanza, pues hoy tenemos el gusto de poder anunciar que en Palermo (Italia) el nombre del célebre médico profesor G. Bandiera (calle Cavour) está en todos los labios. Después de largas pesquisas, este hombre notable ha descubierto un remedio prodigioso contra las afecciones pulmonares, la tuberculosis y otras enfermedades similares. Se trata de una Poción antiséptica, preparada por medio de un método especial. Experimentado, ha dado los resultados siguientes: Disminución notable de la fiebre, reaparición del apetito, aumento de las fuerzas, recoloración de la mejilla, disminución de la opresión pulmonar respiración más fácil.

Sometido al examen del Consejo superior de salud, este producto ha sido aprobado y reconocido como siendo el único medicamento que la ciencia pueda ofrecer en fin contra las enfermedades del pecho; así como también á este antiséptico tiene un sabor agradable,

dable, se toma fácilmente, el organismo lo tolera admirablemente y sus efectos son prodigiosos. Médicos distinguidos lo han probado y lo han aconsejado á los enfermos.

En cuanto á nosotros, intérpretes de la gratitud de toda la población, rogamos al profesor Bandiera á que no se limite á expedir su medicina á los que se la pidan, sino que establezca un depósito en una farmacia de nuestra ciudad, de tal modo que se pueda servir en seguida al que lo desea.

Precio del específico, 10 francos.

ANUNCIO

Existiendo varios lotes sin adjudicar en la Colonia «Els Plans» de este término municipal por renuncia de los colonos á que les fueron adjudicados en virtud de lo dispuesto por la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, se abre un concurso durante quince días á partir de esta fecha para que puedan presentarse instancias solicitando ser nombrados colonos las cabezas de familia que reúnan las circunstancias de ser pobres, casados ó viudos con hijos y aptos para el trabajo agrícola.

Las instancias se dirigirán al Delegado de la Colonia (Plaza de la Constitución-20-Entresuelo) detallándose en ellas los nombres, edad, naturaleza y vecindad de todos los individuos que componen la familia.

Alcoy 11 de Enero de 1911.

El Delegado de la Colonia.

SECCION RELIGIOSA

Enero 11.—San Higinio, Papa y mártir. SANTO DE MAÑANA San Benito Abad.

Plantel de Olivos

de 17 á 18.000 plantas de varias clases; blanquetas, de la ley de Lorcha, mansanelles.

PRECIOS

desde 0'50 á 1'25 pesetas Tomás Dominguez y Cia SAN ANTONIO 7 BENAARRES

de instrucción primaria de Boacirente nuestro apreciable amigo D. Manuel Barrachina Vivas que desempeñó igual cargo en Manuel con aplauso de todos los vecinos quienes han sentido el traslado por haber cumplido el Sr. Barrachina como buen maestro.

MILITARES
Mañana á las 11 se verificará el arqueo mensual de caja, sirviendo ésta para la entrega de la misma al capitán don Angel Díaz Delayo, nombrado cajero para el año actual, y asistiendo como interventores al acto, los capitanes don Vitoriano Díaz y don Alfredo Moreno.

—Mañana, á la hora de la revista de policía, será llamado á reconocer el Capitán don José Rubio Lagarria, en la 1.ª compañía del 2.º batallón, á la que ha sido destinado.

—Dentro de breves días será firmada la propuesta extraordinaria formada en el ministerio de la Guerra, con motivo de las innovaciones del presupuesto.

Según informes, consta de dos tanques coronales, que asientan á coronales; cuatro comandantes, á tenientes coronales; seis capitanes, á comandantes; 16 tenientes, á capitanes; 21 segundos tenientes de la escala de reserva, á primeros; 29 sargentos, á segundos tenientes de la escala de reserva. Ingresan de las Armas generales, 10 primeros tenientes.

CLINIC MUNICIPAL

Guardia para mañana
Médico D. Juan Esteve.
Practicante: D. Vicente Cerdá.

Vicente Doménech
SASTRE

Participa al público en general y á su distinguida clientela en particular el traslado de su domicilio á la calle de San Nicolás 20, entresuelo y principal.

Se vende ó se alquila un local y un solar, situados en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Informarán en la calle San Nicolás 14.

La belleza de los Jabones

¡Más fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Reig
POLAVIEJA 4 ALCOY

JUAN DUPUY

San Vicente número 2 Valencia.
ÓPTICO

Esta importante casa ofrece á su numerosa clientela un extenso surtido en todo el ramo de óptica, lentes, gemelos, prismáticos ó instrumentos de precisión etc.

HOTEL CONTINENTAL

Por teléfono
Primera conferencia

Madrid 11 á las 4 de la tarde
Reformas

A petición de varios señores diputados de la mayoría y aprovechando las vacaciones parlamentarias se llevará á cabo la reforma del bufet del Congreso.

Al freir...
Se ha averiguado que el viaje de Don Alfonso á Melilla cuesta á la nación más de un millón de pesetas.

Perdiendo el tiempo
En breve emprenderá el señor Iglesias (D. Pablo) una campaña de propaganda empezando por Madrid.

A Barcelona
El Ministro de Gracia y Justicia saldrá probablemente el día 13 del actual para Barcelona con objeto de inaugurar el Museo Social.

Esperando al Rey
Se encuentran en Almería, á donde han acudido para esperar al Rey el subsecretario de la Presidencia del Consejo y el conde de Villemonte.

Propaganda republicana

De hoy á mañana llegará Sol y Ortega á Madrid de Barcelona, en donde se ha celebrado la asamblea federal bajo la presidencia de Vallés y Ribot.

El señor Sol y Ortega emprenderá en breve una activa campaña de propaganda por toda España.

Los jaimistas catalanes

En breve se harán públicos los nombres de los diputados provinciales jaimistas que tomarán parte en las próximas elecciones.

Radicales y socialistas

Cada día se muestran más distanciados los elementos que acudilla el señor Lerroux y los que militan bajo la bandera del señor Iglesias (don Pablo).

Estos últimos al tener noticia de que los radicales proyectan celebrar un banquete en honor de Lerroux á su llegada á Madrid, se proponen deslucir el acto por todos los medios.

Se temen graves disturbios si las autoridades conceden el permiso para la celebración del referido banquete.

La «Gaceta»

El Diario Oficial publica hoy los siguientes disposiciones.

Aprobando la distribución de fondos, de los que corresponden diez mil pesetas para la canalización del Júcar, cinco mil al pantano de Sagunto, y otras cinco mil para la construcción de un puente sobre el canal de Minola.

Concediendo la cruz del mérito militar á D. Eriberto Estébanes y al señor Rodríguez.

Disponiendo que entren á formar parte del cuerpo de Policía los aspirantes últimamente aprobados.

Aprobando el programa para las oposiciones para ingreso en las minas.

Aprobando el repartimiento de la contribución territorial.

Idem del presupuesto de Fomento.

Melilla
Visita á los campamentos

El Presidente del Consejo ha telegrafado esta mañana al jefe accidental del Gobierno, D. Amós Salvador, manifestándole que nada de novedad ocurre en Melilla y que el rey sale para la visita del campamento.

El cólera en Esmirna
Despachos recibidos de Esmirna dan cuenta de haber ocurrido días invasiones cólericas seguidas de seis defunciones.

El frío en el Norte
Reina un frío intenso en Vitoria y otras poblaciones del Norte. Se espera que caigan copiosas nevadas.

El Monte de piedad de Jerez

La orden de suspensión de pago del dividendo, acordado por el actual Consejo del Monte de Piedad, ha vuelto á apasionar los ánimos. El Alcalde para prevenir desórdenes ha publicado un bando anunciando que en breve llegará el Sr. Calzada con una cantidad respetable que se repartirá entre los imponentes y que poco después será amortizado lo que se les deba. Parece ser, que el dicho pregón ha calzado un tanto á los interesados, si bien ha provocado la dimisión del Consejo que ha sido presentada, aunque se dá como seguro que no le será admitida.

España se despuebla

Han salido de Valencia en el vapor Cádiz 500 emigrantes que se dirigen á Buenos Aires.

Segunda conferencia

Madrid 11 á las 5 de la tarde
Del Extranjero

La república de Portugal.—No resuelve la cuestión obrera.

El pueblo trabajador se levanta contra el Gobierno y declara la huelga general.

Los despachos últimamente recibidos de la frontera portuguesa, acusan un estado de anormalidad que pudiera generar en un grave conflicto de carácter nacional.

Acaba de estallar la huelga general de ferroviarios.

Los obreros á quienes se les prometió el cuerno de la abundancia si la república llegaba á imperar, han visto defraudadas sus esperanzas y en estos momentos recorren las calles de las capitales proclamando la huelga de todos los empleados de ferrocarriles.

Esta situación cree un grave conflicto al gobierno que falta de previsión ó desconociendo la trama de la huelga que al parecer tiene hondas damnifica-

ciones, no ha tomado medida alguna para evitarlo ni ha preparado elementos extraños al servicio para suplir en los primeros momentos á los empleados de trenes. Los efectos de la huelga se advierten ya en Marbás y en Badajoz en donde se encuentran detenidos los trenes ascendentes y descendentes.

El ministro de la Gobernación español, ha comunicado á los gobernadores de la frontera que tomen providencias para regularizar la circulación de trenes.

El gobierno portugués teme que la huelga alcance á otros oficios y la situación llegue á hacerse grave para la nación.

El Diario de la Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy ascensos reglamentarios en artillería, caballería, infantería, equitación y en el Cuerpo jurídico militar.

No hay para tanto

En el pueblo de Torrijos ha sorprendido en gran manera que la prensa madrileña conceda tanta importancia al hallazgo de una mujer ahogada en las orillas del Tajo.

Se sabe que la mujer pasó por varias turbinas de Molinos.

No se ha podido comprobar que la desgraciada llevara medias de seda y zapatos de charol y un escapulario bordado en oro.

Barcelona

Se ha verificado hoy el entierro del exalcalde señor Sanja.

La comitiva fúnebre parecía interminable; ha presidido el Ayuntamiento. Esta noche será depositado el cadáver en el nicho del trapeco de la Catedral.

Sobre la huelga

Continúa la huelga de carreteros.

Esta mañana ha sido detenido en el Mercado de San Antón el Director de un Centro de carreteros señor Catalá, denunciado por haber cometido coacciones.

Oporto

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas retrasadas para aliviar á los damnificados por las últimas inundaciones, en las regiones del Duero.

Tanger

NUEVO PERIÓDICO

La redacción del periódico «El Porvenir» ha comenzado á publicar un diario en árabe titulado «La Verdad».

Dedica su primer número á don Alfonso y en su programa dice que se consagrará á estrechar las relaciones entre indígenas y españoles.

Más de la huelga

En varios puntos de la capital los huelguistas, han intentado volcar los tranvías, con el fin de impedir á todo

trance la circulación de los mismos.

A tenido que intervenir la policía, disolviendo los grupos de revoltosos.

En una fábrica de puntos ha habido conatos de asalto por los huelguistas haciendo varios disparos, que ha ocasionado la muerte de un carretero que trabaja en dicha fábrica.

Se han verificado algunas detenciones.

Almería
ESPERANDO AL REY

Con la guardia Civil llegada hoy á esta capital se cuenta en el número de 393 los que esperan la llegada del Rey.

Se asegura que para el día del recibimiento del Rey se reunirán 1120 soldados, al mando de 11 capitanes y 42 tenientes.

Bolsa—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	84'90	84'95
4 " " " Próximo.	85'05	84'97
5 " " " Amble.	100'02	101'90
92 50	92'50	92'60
Alicantes.	94'55	94'58
Acciones Banco de España	455'00	455'00
Tabacos	354'55	343'50
París	7'45	7'50
Londres	00'00	27'19
Nortes	81'50	72'50
Azucareras preferentes	53'25	00'00
ordinarias	00'00	17'00
Banco Espl. Río Plata	507'00	511'00
Olig Cédulas Banco Hipt.	101'70	101'75

Algodones

Información Telegráfica de los Sres. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 11

FUTUROS
New-York

	Cierre	Alza	Baja
Enero	14'62	6	
Marzo	14'87	8	
Mayo	15'03	6	
Julio	15'03	7	

Liverpool

	Cierre	Alza	Baja
Enero Febrero	7'89	4	
Marzo Abril	7'92	8	
Mayo Junio	7'93	3	
Octubre Noviembre	7'15	1	

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

Movimiento de población

Parroquia de Santa María

Ninguno.

Parroquia de San Mauro

Ninguno.

Tip. «LA BUENA PRENSA»

QUIDADADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo 1'50 pesetas.—Estache forma pética, 0'40 pesetas

Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos
Miogenol del Dr. C. Caldeiro

SALUD.-FUERZA.-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal.
 Remedio soberano para el agotamiento de los nervios convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anórmalos, etc.
 El Miogenol se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie el Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.
 El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
 El Miogenol tonifica-El Miogenol fortifica-El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.
 véndese este producto en las Farmacias y Droguería acreditadas.



PÍDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable
LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BESICASIM (Castellón)
 Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones
 Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Téropio, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se adquieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 Cts.
 Depósito en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor—Polarvieja 22.

La piel, la sangre

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propagandas más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
 Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solo la mente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir la por decirlo así, clarificarla, devolverla su posición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
 En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por
 Botones, Humores, Eczemas, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeras, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.
 on de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeras, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
 Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción, el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
 Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) esté prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores, que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligado por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
 Nos es superfluo decir que tal advertencia

no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del
Tratamiento racional depurativo desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
 Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aún ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación del trabajo.
 Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
 Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
 El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16.)
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET
 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 DEPOSITOS EN VALENCIA.—Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 71, f.º y drog.º.—Dr. Aliño, P. Cajeros, 6, f.º.—D. José Conesa, Serranos, 27.—D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos Plaza Mercado 75.

Alimento económico

para la cría y cebo de ganados y aves de corral

El que desee tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales, adquiera la pasta de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

Quintín Ruiz de Gauna
 VITORIA.
 BLANQUEADORES Y FABRICA
 EN
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
 de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estearicas, mediante una NUEVA MECCHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.
INVENTO
 tan útil y duradero por todos que ha merecido ser

Chocolates

VITORIA

(ALAVA)

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos á todas partes

Chocolates de la Trapa

fabricado por los religiosos Cistercienses, de San Isidro, por VENTA DE BAÑOS (Palencia).

Paquetes	Pastillas	Precios
400 gra	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 >	14, 16	6, 7, 8, 10 >
350 >	14, 16	4, 5 >

No se carga el embalaje. Descuentos por cantidades.
 Portos abonados hasta estación próxima, desde 100 paquetes en adelante.